

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA CONSTRUCION
CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016**

Señores Socios de la Empresa CONSTRUCION CIA. LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la Compañía CONSTRUCION CIA. LTDA., durante el ejercicio económico del 2016

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen así como otros factores no han permitido que este año podamos cumplir nuestras metas de operaciones, sin embargo las perspectivas para el año 2017 son positivas y se estima que el nuevo año continuemos nuestras operaciones con normalidad y principalmente generando fuentes de trabajo. De los resultados alcanzados que constan en los estados financieros podremos apreciar que el monto de utilidad neta alcanzada era la esperada, el mismo que se distribuye de la siguiente manera:

Ganancia antes de participación e impuesto a la renta	USD	3,823.64
(-) 15% participación trabajadores	USD	573.55
(-) 22% impuesto a la Renta	USD	715.02
(=) Ganancia neta del período	USD	<u>2,535.07</u>

Se recomienda capitalizar las utilidades netas para financiar la empresa en el siguiente año Y darle fortaleza al patrimonio que es uno de los índices para la adjudicación de nuevos contratos.

2.- ANALISIS DE LA SITUACION FISCAL

Debido al incremento del gasto público y las necesidades de financiamiento del miso, se realizaron reformas al cálculo del anticipo del impuesto a la renta para el ejercicio fiscal del 2016, por lo que paso a denominarse impuesto mínimo, el mismo que se determinaría como impuesto definitivo en caso de que el valor del anticipo fuera superior al impuesto causado, mismo que se cancelaría deduciendo las retenciones en la fuente del ejercicio en curso. En nuestro caso no se determino anticipo por cuanto aun somos beneficiarios de la exención de este impuesto. Uno de los rubros sobre el cual se basa el cálculo del anticipo es el valor total de los activos, sin embargo, a pesar de la implementación de las NIIF para Pymes, este grupo

no se vio afectado puesto que la empresa no posee activos de Propiedad, Planta y Equipo que haya sufrido revalorizaciones y por el hecho de ser una actividad nueva nos hacemos acreedores del beneficio tributario de exención del pago de este impuesto durante los 5 primeros años de operaciones, tal como se señaló anteriormente.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración en el ejercicio económico del 2016.

4.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017

El año 2017 se perfila como un año de contrastes pues los factores que apuntalan las previsiones económicas se mantendrían, debido a los constantes cambios en materia fiscal que tornan la situación un tanto preocupante por la incertidumbre que se genera. Sin embargo es nuestra propuesta de siempre, seguir brindando un excelente servicio a nuestros clientes, un empleo seguro a nuestros colaboradores y lograr dentro de las posibilidades una rentabilidad satisfactoria para los accionistas, de acuerdo a las proyecciones para este año.

Para dar conclusión a este informe, pongo a vuestra consideración el detalle de todas las cuentas y valores que constan en los Estados financieros. Finalmente quiero expresar mi agradecimiento a los señores accionistas de la empresa y de igual manera a nuestros colaboradores, empleados y trabajadores, quienes con su valioso aporte han hecho posible la realización de esta actividad.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecida.

Atentamente.


Ing. Berenice Jiménez Farfán

GERENTE GENERAL